



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

Detectado error material en el anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 53, de fecha 15 de marzo de 2024, relativo al inicio del proceso de admisión de alumnos en las Escuelas Infantiles en el municipio de Seseña durante el curso 2024/2025, se procede a la subsanación del mismo de la siguiente manera:

En donde pone:

El plazo de presentación de solicitudes comienza el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y finaliza el 6 de mayo de 2024.

Debe poner:

El plazo de presentación de solicitudes comienza el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y finaliza el 22 de abril de 2024.

Detectado error material en las bases para la admisión de alumnos a las Escuelas Infantiles Municipales para el curso 2024/2025, aprobadas por decreto número 583/2024, de fecha 12 de marzo, de la Concejala Delegada de Educación, mediante resolución de fecha 21, se procede a la subsanación del mismo, modificando la base tercera, relativa al calendario del proceso.

Las bases de la convocatoria se encuentran publicadas la página web del Ayuntamiento <https://www.ayto-sesena.org/>, así como en el tablón de anuncios digital del Ayuntamiento y Escuelas Infantiles. Seseña, 21 de marzo de 2024.–La Concejala de Educación, Isabel Domínguez García.

N.º I.-1500